

Decreto 88

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,
Decreta:

Artículo único. Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Angel Maria Chona, para subterfante de la cuadrilla de trabajadores que se ocupan en arreglo de las calles de la ciudad y nombrase en su remplazo en propiedad al señor Jorge Isaac Mestre.

Expedido en Bucaramanga, a treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde,
Gustavo Morín C

El Secretario,
Segundo Ruiz S.

Decreto 91º 89

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,
Decreta:

Artículo único. Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Miguel Garcia Gari, para celador de la cárcel de este Distrito judicial y nombrase en su remplazo al señor Rafael E. Ochoa.

Expedido en Bucaramanga, a primero de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

Gustavo Morín C

Segundo Ruiz S.